Callao, 03 JUN. 2022

OFICIO MÚLTIPLE Nº 159 -2022-DREC–DIR-DGI

Señores (as):
Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
Presente. -

Asunto : **CENSO EDUCATIVO 2022**

Referencia : **a) Oficio Múltiple N°005-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE**
b) Informe N°019-2022-DREC-DGI-EST.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que ya se encuentran disponibles las cedulas borrador del censo educativo 2022 correspondiente al Modulo I-Matricula, Docentes y Recursos educativos y la Ficha unificada de infraestructura educativa-FUIE, pueden ser descargadas en el siguiente link: http//escale.minedu.gob.pe/cedulas borrador.

La plataforma para envíos web a través de los formatos electrónicos, estará habilitada a partir del 06 de junio. Los plazos límites de envío web serán los siguientes:

NIVELES	FECHA
Inicial Escolarizado y No Escolarizado	15 de Junio
Primaria y Secundaria	30 de Junio
Institutos Superiores y ETP	15 de Julio
Local educativo -FUIE	30 de Julio

Dirección Regional de Educ. del Callao V°B° DGI

Los datos de punto de georreferenciación como latitud, longitud y altitud deberán ser captadas haciendo uso obligatorio de la aplicación para celulares con el sistema Android "Geo Locales Censo" (APP gratuita disponible en Google Play store).

Por lo que se solicita responsabilidad y cumplimiento para el envío de la información solicitada dentro de los plazos establecidos.

Hago propicia la oportunidad para reiterar las expresiones de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCIÓN - Dirección Regional de Educación del Callao

Lic. MARIA VICTORIA MADRID MENDOZA
Directora Regional de Educación del Callao

DREC/MVMM
DGI/ALIAS
EST/NPM